

085.801.0
Ayuntamiento debe contestar que no ha acordado la construcción del badén ni ningún otra obra en el camino de Capuchinos, y que no tiene mas noticia que haber aprobado una cuenta por composiciones en el expresado camino fecha 31 de Agosto de 1835, y en su vista acordó el Ayuntamiento del conformidad con el expresado dictamen.

Varios vecinos de la Arboleja y Albatania piden se les conceda dos o tres mil reales para reparacion del camino de la Nora.

Vista la sup^{ta} que producen varios propietarios y labradores de los partidos de Arboleja y Albatania en suplica de que se acuerde concederles de los fondos destinados a composicion de caminos de dos a tres mil reales para la reparacion del llamado de la Nora y comprometiendose los vecinos a contribuir con otra cantidad igual para dicho objeto, acordó el Ayuntamiento para a la Comision 2.^a fecha que informe cuanto se le ocurra y parecerca.

D.^a Ant.^a Arteseros solicita se evite el abuso q.^o cometen los P^{os} de la casa que linda con la del numero 12 de la Calle de Cartagena propia de la recurrente, detiene las aguas de una salida de las que dan riego al Jardin de Floridablanca, cuyo abriso ademas de perjudicar su finca, podra afectar a la salud p^oca por lo que suplica la adopcion de una medida pronta y eficaz a cortar tal abriso, acordó el Ayuntamiento para informe de las Comisiones de P. Urbana.

Diose cuenta de un escrito de D.^a Antonia Arteseros manifestandol que su casa que linda con la del numero 12 de la Calle de Cartagena propia de la recurrente, detiene las aguas de una salida de las que dan riego al Jardin de Floridablanca, cuyo abriso ademas de perjudicar su finca, podra afectar a la salud p^oca por lo que suplica la adopcion de una medida pronta y eficaz a cortar tal abriso, acordó el Ayuntamiento para informe de las Comisiones de P. Urbana.